**DECISIONES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA VALORAR EL GRADO DE DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS**

¿CÓMO COMPROBAMOS LA MARCHA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE NUESTRO ALUMNADO?

* Directamente: A través de nuestras propias observaciones, actividades, preguntas, producciones, etc.
* Indirectamente: Cuando el control lo ejerce el propio alumnado por medio de sus actividades en grupos, coloquios, trabajos realizados, autoevaluación, etc.

Fases y control del proceso de aprendizaje

1. FASE DE DISEÑO: Elaboración de un plan de acción que permita lograr los aprendizajes de la mejor manera posible: se perfilan y formulan los INDICADORES DE LOGRO de cada uno de los aprendizajes previstos.
2. FASE DE DESARROLLO: Supervisamos, retroalimentamos, apoyamos el proceso en función de la información que vamos recibiendo (EVIDENCIAS).
3. FASE DE CONTROL: Comprobamos qué y cómo aprenden y hacemos partícipe a nuestro alumnado (hacer visible las dificultades y logros, qué esperamos de ellos desde el lugar en el que se encuentran hasta la finalización total del proceso).

Día a día, en cada clase y en cada momento recibimos información necesaria para adecuar los métodos, los medios, las actividades...a las necesidades de nuestro alumnado. Debemos tener/desarrollar una serie de habilidades para ejercer esa función de control:

* **Sensibilidad** para recoger en cada situación toda la información posible.
* **Habilidad para analizar** las consecuencias de dicha información: esfuerzo interpretativo en analizar las situaciones positivas.
* **Creatividad** para orientar el proceso según las necesidades.

Evaluación permanente.

Evaluación PERMANENTE:

* EVALUACIÓN FORMATIVA constante, que proporciona información para individualizar la instrucción y detectar las dificultades.
* EVALUACIÓN SUMATIVA que proporciona información sobre cómo han cambiado nuestro alumnado y respecto a los aprendizajes previstos.

EVALUAR PARA APRENDER

La evaluación para el aprendizaje requiere obtener evidencias para conocer los logros de aprendizaje de nuestro alumnado o las necesidades de apoyo.

Al definir nuestra estrategia de evaluación seleccionamos una variedad de instrumentos considerando los siguientes elementos.

* Congruencia con los aprendizajes esperados establecidos en la planificación.
* La pertinencia con el momento de evaluación en que serán aplicados.
* La medición de diferentes aspectos acerca de los progresos y apoyos en el aprendizaje de los alumnos, así como de la práctica docente.

NUESTRO PAPEL DOCENTE

* Recolectamos, sistematizamos y analizamos la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumnado y la intervención docente.
* Nuestra evaluación no depende de un solo instrumento, porque de esa forma se estarían evaluando únicamente conocimientos, habilidades, actitudes o valores de manera desintegrada.
* En la planificación de aula el docente selecciona diferentes aprendizajes esperados, así evaluamos los aprendizajes logrados por el instrumento adecuado. De esta manera, permitirá valorar el proceso de aprendizaje y traducirlo en nivel de desempeño y/o referencia numérica (calificación) cuando se requiera.

**¿Cómo evaluamos?: Técnicas, instrumentos y herramientas**

**Evaluación:**

Según la normativa por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la etapa de la Educación Primaria y la normativa que regula la evaluación en la Educación Infantil y se establecen los documentos oficiales de evaluación en esta etapa llevaremos a cabo uno de los momentos reconocido como el elemento curricular nuclear del proceso de enseñanza- aprendizaje, desde que da comienzo hasta su finalización.

La evaluación tendrá carácter continua, lo que permitirá contar, en cada momento, con una información general de su aprendizaje para facilitar la detección de dificultades, la adecuación del proceso de enseñanza a sus necesidades, la aplicación de medidas de apoyo educativo con carácter individual o de grupo, la orientación al alumnado en sus actitudes, pautas de trabajo y elecciones curriculares, el diseño de acciones tutoriales y el establecimiento de formas de colaboración con las familias.

**Global**, se refiere al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales, adecuados al contexto sociocultural del centro y a las características propias de nuestro alumnado.

Tiene un **carácter continuo** al ser un proceso en el que los docentes recogeremos, de forma continuada, información variada sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, tendrá un **carácter formativo** al proporcionar una información constante que permite mejorar tanto los procesos como los resultados, de la intervención educativa.

Nuestra evaluación también será una evaluación auténtica la cual presta atención a las técnicas, instrumentos y actividades de evaluación claramente aplicados en situaciones, actividades y contenidos reales del aprendizaje que se busca. Así, desde esta propuesta, se evaluarán aprendizajes contextualizados, a través de situaciones relevantes y problemas significativos, teniendo en cuenta tres características: lo que se evalúa estará presente en la propia actividad de aprendizaje/evaluación en condiciones próximas a las que se dan en una situación real, tendrá relevancia para el alumno/a (utilidad en su vida diaria) y propiciará su socialización.

El modelo evaluador que defendemos, por tanto, se caracteriza por:

* **Acercar** la evaluación a la vida real desde el principio de autenticidad.
* **Propiciar la comunicación** entre los participantes en el proceso educativo.
* **Respetar** el carácter pluridimensional del aprendizaje.
* **Verificar la consecución de metas**, de estándares de aprendizaje.
* Estar **integradas** en el mismo aprendizaje.
* **Favorecer**, en su **desarrollo**, la participación del alumnado, garantizando procesos de autoevaluación y desarrollo de procesos de meta cognición.

La evaluación del proceso de aprendizaje, a través de técnicas, herramientas e instrumentos recogeremos y analizaremos la información necesaria para la toma de decisiones. Poniéndola en práctica en diferentes momento a través de una evaluación inicial, continua y final. Con el fin de evaluar las evidencias (productos) y conductas observables de tal forma que nos permita obtener la información que necesitamos.

En cuanto a la manera de obtener y analizar la información (**técnicas de evaluación**) utilizaremos la observación directa y el análisis de producciones y documentos.

El soporte físico (**herramientas**) donde recogeremos las evidencias de logros serán listas de cotejos y escalas de valoración que se utilizarán para facilitar la observación sistemática, de tal modo que permita una cuantificación de los resultados y su posterior comparación. Y entre los **instrumentos** a utilizar para evaluar la evidencia de aprendizaje podemos encontrarnos pruebas escritas, debates, exposiciones, dibujo, gráficos, entre otros.

Es necesario añadir que en todos los procesos de evaluación se pondrán en práctica los diferentes tipos de evaluación que existen según los agentes. Como son:

* **Hetero- evaluación**: es la evaluación que realiza el o la docente respecto de los logros, procesos, conductas y rendimiento de los alumnos y las alumnas. Es importante que se tengan en cuenta estos datos para evaluar también los procesos de enseñanza, posibilitando que este proceso vaya en dos direcciones y ofrezca una visión más amplia.
* **Co-evaluación:** consiste en evaluar el aprendizaje de un alumno o alumna a través de sus iguales, es decir, los propios/as compañeros/as de aula. Tiene como objetivo involucrar en el proceso al individuo y al grupo desde la retroalimentación que se genera y, como consecuencia, contribuye a la mejora de la calidad del aprendizaje, la motivación y clima escolar. El uso de la coevaluación anima a que los alumnos participen activamente, que sean corresponsables y coprotagonistas de sus aprendizajes.
* **Autoevaluación:** es un elemento clave en el proceso de evaluación. Autoevaluarse es la capacidad del alumno para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada: significa describir cómo lo logró, cuándo, cómo sitúa el propio trabajo respecto al de los demás, y qué puede hacer para mejorar

**Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

Para aquel alumnado que tenga dificultades concretas para lograr un determinado aprendizaje y que esto le impida acceder a otros posteriores. Propondremos las siguientes mecanismos:

Dedicación de un tiempo para que el alumnado trabaje aspectos que más dificultades les están planteando.

* Diseñando actividades específicas para el alumnado que lo precise, atendiendo a sus estilos de aprendizaje y partiendo de sus fortalezas, para superar las dificultades.
* Haciendo uso del alumnado-tutor.
* Asistencia a sesiones de apoyo educativo en grupos reducidos con carácter flexible, desarrolladas dentro o fuera del aula.

Fomentar la cooperación con las familias en la recuperación de las áreas pendientes a través del trabajo coordinado y continuo entre ambas partes.